IDIOMA: Español / **2º Cuatrimestre** / NIVEL: **A2**
CURSO 2025-2026

DATOS GENERALES

Horario: **A1 T4**: Lun & Mier 11-13h; **A1 T5**: Mar & Jue 9-11h; **A1 T6**: Mar & Jue 15-17h.

Aulas: **A1 T4**: SEM 3 (Fac. Derecho); **A1 T5**: SEM 3 (Fac. Derecho); **A1 T6**: Paulo Freire B.12.

Inicio y fin del curso: 4 de marzo – 17 de junio

Créditos ECTS: 6

N.º de horas lectivas: 45 horas

Número de teléfono: 959218232 (SLM)

Moodle (plataforma): https://moodle.uhu.es/

Despacho profesorado: Sala de profesores, Servicio de Lenguas Modernas. Ed. Juan Agustín de Mora, Planta baja. Campus "EL CARMEN"

Docente: Ana Rengel Casimiro

Correo electrónico: ana.rengel@sc.uhu.es

Horario de tutorías: Lunes y miércoles: 9:00-11:00 h, y 13:00-15:00 h; martes y jueves 11:00-13:30 h

Coordinación ELE *(coordination)*: **Ana Rengel** **coordinacion.ele.slm@sc.uhu.es**

Dirección SLM (SLM *direction*): **Marta Luque** **direccion.slm@uhu.es**

1. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado anteriormente el nivel previo (A1) ya sea en el Servicio de Lenguas Modernas (SLM), mediante una prueba oficial (DELE, SIELE…) o en la universidad de origen. Para quienes no puedan acreditarlo, deberán realizar el test de nivel en línea completo del SLM.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En líneas generales este curso pretende que el alumnado aprenda a:

- Ser capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).

- Saber comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Saber describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, cada estudiante será capaz de desarrollar:

- Habilidades de comprensión auditiva

El alumno comprende las frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

- Habilidades de comprensión escrita

El alumno puede leer textos muy breves y sencillos y encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.

- Habilidades de producción escrita

El alumno puede escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas.
El alumno es capaz de redactar cartas personales, muy sencillas.

- Habilidades de producción oral

El alumno puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
El alumno realiza intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
El alumno utiliza una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y otras personas, sus condiciones sobre la vida personal, origen educativo y trabajo actual, etc.

4. METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología variada, dando siempre especial importancia a la participación de cada estudiante por medio de tareas conductistas, estructuradas, etc. Las actividades podrán ser realizadas de forma individual, en pareja o en grupo. El proceso de aprendizaje está destinado a cada estudiante. La interacción en clase se da principalmente entre el alumnado (en parejas o en grupos reducidos). La labor del profesorado será de orientación y guía en este proceso.

Las actividades serán variadas y se focalizarán en la consecución del nivel de idioma requerido. Además, los recursos didácticos empleados se basarán en los contenidos contemplados en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (niveles de referencia para el español) y estarán mayormente orientados a la preparación del DELE. Asimismo, los recursos didácticos podrán ser ideados, creados y adaptados por los propios docentes del curso, o se apoyarán en el libro de texto del curso (indicado más abajo).

Las clases serán eminentemente prácticas y se fomentará la participación en clase de forma dinámica, pues se harán *in situ* ejercicios de gramática, vocabulario y/u otras actividades relacionadas con la vida cotidiana propia del lugar, siempre cotejando y propiciando el intercambio cultural.

Se podrán llevar a cabo, como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades fuera del aula, siempre y cuando haya consenso entre el alumnado y el/la docente.

5. CONTENIDOS

Este curso introduce al alumnado a:

- Contenido general: presentarse, saludar y despedirse, pedir y dar información personal, expresar gustos y valoraciones, contar acciones puntuales en el pasado, establecer similitudes y diferencias, valorar una experiencia o un viaje en el pasado, hablar del pasado reciente, expresar acciones pasadas en un tiempo presente, dar información y hablar de acciones y experiencias en las que no interesa marcar el tiempo, hablar de hechos históricos, narrar momentos importantes en la vida de una persona, narrar sucesos e historias reales o ficticias, describir rasgos y características físicas de personas, animales y cosas, expresar sorpresa y desilusión, tipos de alojamiento, tipos de comercios y edificios públicos, indicaciones y direcciones en un plano (ubicación espacial), cambios y transformaciones en nuestras vidas, pedir una cita médica, expresar dolor y síntomas de una enfermedad, el cuerpo humano y las enfermedades, recomendaciones.

- Contenido gramatical: presente de indicativo, ser y estar, por y para, pretérito indefinido, pretérito perfecto, participios regulares e irregulares, pretérito imperfecto, marcadores temporales y de frecuencia, oraciones interrogativas y comparativas, pronombres reflexivos, de objeto directo e indirecto, futuro simple de indicativo, imperativo, presente de subjuntivo (expresión de deseo).

6. LIBRO DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Libro de texto: *Inmersión A2*. Ed. Edinumen.

Libro de lectura obligatoria: "*Muérdeme*". Ed. Edinumen.

Breve bibliografía recomendada:

Destino Erasmus 1. Ed. SGEL

Encuentros: Español para Inmigrantes A2. Ed. UAH

Mañana 2. Ed. Anaya

Sueña 1. Ed. Anaya

Método 2 de español 2. Ed. Anaya

Cuaderno de ejercicios: Método 2 de español. Ed. Anaya

Español en Marcha. Ed. SGEL.

Actividades complementarias y dinámicas de grupo cuando el profesorado lo considere oportuno.

El alumnado tendrá acceso a la documentación del curso a través de la plataforma *Moodle*.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se hará acorde a diferentes criterios, los cuales se especifican en el punto siguiente (7.1).

7.1 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

- Examen final (Prueba escrita aprox. 2 horas)
  - Comprensión auditiva 20 %
  - Comprensión lectora 20 %
  - Expresión escrita 20 %
  - Prueba de expresión oral 20 %

- En el aula
  - Prueba de lectura obligatoria 10 %
  - Trabajo, actitud y participación en clase 10 %

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En ambas pruebas se abordarán los contenidos y las destrezas correspondientes al nivel A2 según el MCERL.

EVALUACIÓN ESCRITA: Se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema y recursos léxico-gramaticales).

EVALUACIÓN ORAL: Se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o la situación, la coherencia, la cohesión, la organización de ideas, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

Al ser una asignatura cuatrimestral, el alumnado contará con dos convocatorias de exámenes oficiales (ordinaria o de incidencias, y extraordinaria de recuperación). La evaluación será continua, formativa y orientadora, y el alumnado actuará de forma activa a través de actividades de autoevaluación que realizará a lo largo del curso. La evaluación se basará en criterios como la asistencia, la participación activa, la realización de tareas en clase y control por parte del profesorado mediante pruebas y/o controles puntuales en clase, además del correspondiente examen de recuperación escrito y oral, si corresponde.

7.3 CALENDARIO DE EXÁMENES Y PRUEBAS:

Las fechas de realización están sujetas a los diferentes turnos del nivel, diferenciando los grupos de lunes y miércoles de aquellos de martes y jueves, a excepción del examen de incidencias, que será conjunto. Los exámenes tendrán lugar en el horario regular de clase de cada turno, exceptuando el examen de incidencias, cuyo horario se comunicará en una fecha más cercana al examen, junto con las aulas donde se realizarán.

- Examen **escrito final** (expresión escrita, comprensión lectora y comprensión auditiva 2h):

- 8 de junio (turnos L-X) / 9 de junio (turnos M-J)

- Prueba de **expresión oral**:

- 10 de junio (turnos L-X) / 11 de junio (turnos M-J)

- Examen de **incidencias** (2h.):

- 12 de junio (todos los turnos)

- Examen de **recuperación** (2h.):

- 15 de junio (turnos L-X) / 16 de junio (turnos M-J)

7.4 EXAMEN DE INCIDENCIAS

Quienes no pudiesen realizar las pruebas de evaluación en las fechas estipuladas, deberán solicitar con ***al menos 15 días de antelación*** poder acudir a los exámenes de incidencias. Esta solicitud (Anexo I) se hará por correo electrónico remitido al docente y se especificará el motivo de la ausencia mediante un justificante. Se contemplarán únicamente los siguientes casos como justificación de ausencia a examen (de acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación): http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf):

- Motivos académicos: coincidencia con otro examen mediante justificante del profesorado.
- Cita administrativa ineludible: justificante de la cita
- Enfermedad: justificante médico.
- Defunción de un familiar hasta segundo grado.

7.5 DERECHO A EXAMEN

Para el alumnado que esté matriculado en el SLM, se establece la obligatoriedad de asistir al **80 %** de las clases (4 ausencias injustificadas como máximo), como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del alumnado a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesorado. La asistencia mínima es requisito indispensable para la evaluación final en cualquiera de sus modalidades, y tanto para el examen ordinario (o de incidencias) como para el de recuperación.

El alumnado que no se presente al examen figurará como *No presentado (N.P.).*

Asimismo, las justificaciones permitidas en caso de ausencia a clase serán las mismas que las indicadas más arriba como justificación de ausencia al examen.

GERENCIA

Servicio de Lenguas Modernas

Universidad de Huelva

IDIOMA: Español / **2º Cuatrimestre** / NIVEL: **A2**
CURSO 2025-2026

ANEXO I

SOLICITUD DE EXAMEN EXTRAORDINARIO DE INCIDENCIA

Curso académico: 20___/20___

Convocatoria a la que no puede asistir (fecha): _____

Asignatura: **Español como lengua extranjera**. Nivel: Turno: Profesor a cargo:
Alumno/a:
DNI /Pasaporte:
Nacionalidad:
Correo electrónico:
Titulación que cursa en la UHU:

Mediante la presente solicitud, y **debido a las circunstancias que se justifican mediante el documento adjunto**[1], solicito la asistencia al examen de incidencia programado para el próximo _____ de _____ de 20____ en lugar de realizar la prueba en su fecha oficial.

[1]☐ Cita administrativa ineludible (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse el correspondiente resguardo de cita).

☐ Coincidencia con otro examen (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse justificante del docente a cargo).

☐ Enfermedad (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse justificante médico).

☐ Defunción de un familiar hasta segundo grado (en caso de marcar esta opción, habrá de adjuntarse el correspondiente certificado de defunción).

Firmado:

En Huelva, a ____ de _____ de 20____.

_____